

MUNICIPIO E

Acta N° 54

20/07/2016

Presentes: Alcalde Francisco Platero; Concejales titulares: Martha Gutierrez (P. Concer.), Matilde Severo y Diana Spatakis (FA).

Concejales Suplentes: Cristina Cafferatta, Eduardo Correa y Elsa Díaz (FA).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 19:15 comienza la sesión.

Orden del día: 1) Aprobación de Acta anterior
2) Previos
3) Asuntos entrados
4) Varios.

1) Aprobación de acta anterior: Acta No. 53 se aprueba próxima sesión.

- Se hace entrega a los Concejales y Concejales de la siguiente información:

- Expedientes a tratar en la sesión de hoy.
- Resumen resoluciones del 14/07 al 20/07.

Tenemos un quórum de 4 votos por no estar presente el Concejal Augusto Alcalde.

- **Vecinos:**

- **Previos:**

-Diana Spatakis: Comisión de vecinos del Parque Rivera hicieron una denuncia de tala de árboles en el Parque Rivera, ya se contactaron con Patricia Roland, quien le informó que Espacios Públicos autorizó a Bimsa a talar 2 árboles.

Si bien no es competencia directa nuestra tenemos que hacer algo.

Va a reenviar las fotos y el correo que le mando Patricia Roland.

- Diana Spatakis: la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos solicita a Tránsito y Vialidad que nos hagan llegar el informe sobre la obra de ensanche de la Avda. Italia.

- Diana Spatakis: Tuvieron el viernes pasado la reunión de Presupuesto, hay 2 licitaciones en curso que son las de barrido de las zonas Nos. 6 y 8, se pusieron mas cosas que en las licitaciones anteriores.

Quedan licitaciones previstas que no hay fondos.

Nos quedó pendiente el tema de los materiales para el Coyote porque no hay plata, o sea por este año no vamos a poder cumplir, y el año que viene no sabemos.

La situación es muy seria.

Antes de que se adjudique quieren tener la información acá.

Francisco Platero: le quedó muy claro, estamos viviendo las consecuencias de que nos bajen el presupuesto cuando todo sube.

A su vez otra de las cosas que nos puso en esta situación es la cantidad de dinero que hemos gastado en hacer cosas que le corresponde a la I.M..

- Francisco Platero: ya le comunicó al Concejo vecinal del CCZ N° 7 que pudo ubicar al Sr. que vive y ocupa parte del predio público ubicado en Rimac y la Rambla.

El Sr. le dijo que tenía derecho a quedárselo porque hace más de 40 años que lo ocupa y él le dijo que eso no es así, porque hubieron muchas iniciativas de desalojo.

El señor le dijo que le digamos cuánto es lo que está ocupando para saber que es lo que tiene que devolver.

- Francisco Platero: hay un señor que se llama Fefo Ruíz, que presentó una nota solicitando hacer un evento, el cual sea organizado por el Municipio, él ofrece golosinas, juegos, refrescos, etc, y nos cobra \$ 65.000.

Elsa Díaz: el Concejo vecinal de la Zona N° 8 siempre hace el Día del Niño, habría que averiguar si lo van a hacer y se puede organizar en conjunto.

Francisco Platero: no vamos a acceder a esto ya que no contamos con presupuesto suficiente.

- el Centro Cultural Malvín Norte solicita reunión con la Comisión de Convenio, para ver el tema de la firma del convenio con dicho centro cultural, se da día para el 10/08/16 a las 18 horas.

- Eduardo Correa: el miércoles pasado estuvimos conversando el tema de un convenio con la URU, la bancada del Frente Amplio dijo que quería estar informada y se enteraron por la página del Municipio que mañana se firma el convenio.

Diana Spatakis: el convenio nunca pasó por acá.

Francisco Platero: lee la letra del convenio.

El dijo que el convenio no era más que marcarle a la URU por donde tenía que empezar a dar las clases de rugby en las escuelas.

Eduardo Correa: él personalmente cree que está viciado en nulidad, no es un convenio del Municipio, hubo una conversación muy informal con el Gobierno Municipal, en la sesión pasada, nada más que eso.

Es un convenio que no pasó por el Gobierno Municipal, es un convenio de Sika Platero con la URU no del Municipio E.

propuestas del P.P. Para analizar:

Francisco Platero: lo pasamos ahora por el Gobierno Municipal.

Diana Spatakis: hay que pasarlo por la Comisión de Convenio.

Francisco Platero: no tenemos tiempo porque se firma mañana a las 11 horas.

Cristina Cafferatta: Lo grave es que no va por los carriles que tiene que ir.

Falta tener el espíritu de decir vamos a hacer esto y lo pensamos entre todos.

Tenemos una comisión de convenio y estaría bueno que hubiera pasado por ahí.

Tenemos que trabajar en equipo, hay que incorporarlo

Eduardo Correa: no va a ir a validar algo que no está de acuerdo, es un convenio entre Sika y la URU.

Francisco Platero: no va a dar ejemplos, pero se ha enterado de gestiones que han hecho concejalas y concejales sin su autorización, salteándose caminos.

Cada vez que sin pensar en el espíritu de lo que estamos haciendo, ya que Malvín Norte es en donde se va a empezar a enseñar rugby, lo pasamos por el Gobierno Municipal y lo votamos los 4 integrantes que estamos.

Mañana se va a firmar porque él ya se comprometió y está tranquilo que lo que está haciendo está bien.

Cristina Cafferatta: no significa que este mal o bien, pero no siguió el procedimiento.

Eduardo Correa: un acto irregular no se justifica con otro acto irregular.

Diana Spatakis: la verdad que es fanática del deporte y aprendió la importancia del rugby y del boxeo.

La forma de esto, de que no pase por acá, está mal.

Francisco Platero: el entiende, no lo va a calificar de serio o no serio.

Está empujando para que quien corresponda, en ningún lado dice que es entre Sika y la URU, sino que dice que es entre el Municipio E y la URU.

Matilde Severo: ella está de acuerdo con el espíritu del convenio pero que conteo en acta que lo va a votar negativo por no haber pasado por el Gobierno Municipal.

Francisco Platero: lo pasó ahora por el Gobierno Municipal.

Martha Gutierrez y Francisco Platero votan afirmativo y Diana Spatakis y Matilde Severo votan negativo, o sea que la votación salió 2 en 4 votos firmar el convenio, desempata el voto del Alcalde que en caso de empate es doble.

Los chicos que van a dar las clases de rugby están contratados por la URU, queremos que hagan su trabajo dentro del Municipio.

Eduardo Correa: quiere ser honesto, le encantaría venir a la firma del convenio porque le parece que el rugby es un deporte que tiene muchos valores, pero no sabe con que cara podemos llevar a la URU a los colegios, cuando tenemos vecinos que han puesto a la URU en la mira por el incumplimiento que está haciendo del convenio que tienen con la I.M.

Los vecinos que han leído el convenio le dicen que la URU no ha cumplido con las contrapartidas que tiene.

Francisco Platero: que se controle bien las obligaciones de la URU que está cumpliendo, no está en contra de eso.

Quisiera que alguno lo acompañe mañana en la firma del convenio.

Diana Spatakis: ella cree que se merece respeto y no va a ir.

Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2016-3290-98-000046:** Viabilidad de Uso, Guillermo Arrospide N° 5349, taller mecánico.

Se lee informe de la Directora del CCZ N° 8 el cual se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2016-1625-98-000014:** Convocatoria a ONG's para limpieza de locales, modificar la Resolución.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

-**Exp. N° 2016-0016-98-000095:** Control de habilitación, depósito y venta de leña, Mentana N° 3888.

Se le había dado un plazo de 90 días el cual venció hoy (20/07/16) y solicita un nuevo plazo de 120 días.

No se da el plazo solicitado, notificar y seguir adelante con la clausura.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2016-0016-98-000028:** Ya lo habíamos visto y lo enviamos al Abogado Asesor, quien nos solicita adjuntar el convenio con la Cámara de la Alimentación.

Mantener a Despacho hasta que se forme la Comisión del Molino de Pérez.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2016-0016-98-000105:** Evento por el Día de la Integración, en el Parque Rivera, el día 26/11/16.

Se lee nota.

Francisco Platero: pensábamos hacer el Día de la Integración en setiembre pero para que tenga mas existo lo cambiamos para noviembre ya que el tiempo está mas lindo.

El 26/11/16 no hay ningún evento y queremos reservar el Parque Rivera para ese día.

El Día de la Integración lo vamos a festejar todos los años.

Elsa Díaz: en donde se haría?

Francisco Platero: en el Parque Rivera, vamos a pedir a la I.M. la carpa grande para poder poner ahí a los artesanos, pensamos hacer en el CEDEL una muestra de pintura de

pintores del Municipio como por ejemplo, Ignacio Iturría, Miguel herrera, etc, nos gustaría que algunos de ellos esté enseñando o haciendo algo.

Donde vamos a poner la carpa o el escenario no sabemos.

Eduardo Correa: estimación de lo que va a costar?

Francisco Platero: hay que conseguir sponsor.

Martha Gutierrez: cuando empezamos la organización?

Francisco Platero: empezamos con lo que surja de acá.

Hacer una comisión que la integren los 3 Concejos vecinales, el Gobierno Municipal, funcionarios y cualquiera que este interesado.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2016-0016-98-000106:** Bajada de luz para evento , Día de la Integración, en el Parque Rivera el día 26/11/16.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2016-0016-98-000104:** Molino del Galgo, evento festejo del Día del Niño, se lee nota presentada, en la cual solicitan apoyo.

No se sabe a que se refiere con apoyo, pedir mas información y lo vemos próxima sesión.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2016-016-98-000103:** Llamado a Licitación abreviada para contratación de un/a Licenciado/a en Comunicación para cumplir tareas en el Municipio E.

Diana Spatakis: cunado vimos este tema vimos que no hay fondos.

Francisco Platero: para esto esta la previsión hecha.

Diana Spatakis: quiere un informe de Elena Colman para saber si hay plata o no.

Se solicitó a la I.M. un Licenciado?

Francisco Platero: sí se solicito y no hay licenciados.

Eduardo Correa: tiene su duda en hacer un llamado de estas características por el momento que estamos pasando presupuestalmente.

Francisco Platero: discrepa, se ha tenido siempre un licenciado en comunicación contratado con este mismo estilo.

Si bien tenemos que ahorrar, una noticia bien comunicada vale mas que 10 mal comunicadas.

Está deslumbrado con el trabajo que está haciendo la pasante del CCZ N° 8.

Necesitamos un comunicador como siempre se tuvo.

Eduardo Correa: está constantemente mirando los twitters y la pagina del Municipio y la pagina del Municipio está dedicada a las actividades del alcalde que al Municipio.

En momentos de crisis es mas pertinente el contacto con los vecinos.

Piensa en el Estado como si fuera su casa, en época de crisis hay que ver de donde recortar.

Francisco Platero: Discrepa mucho en que el facebook del Municipio sea donde se publica las actividades del Alcalde, sino que se publica de todo.

Diana Spatakis: en estos tiempos es muy importante el profesionalismo lo que pasa que con la situación que tenemos de plata uno tiene que resolver lo que podemos hacer o no.

Consultar con Elena Colman si tenemos plata para esto y de donde sale.

Este monto es el mismo que cobraba Elena?

Francisco Platero: no, Lucia cobraba \$ 56.000.

Martha Gutierrez: si hasta el día de hoy se trabajo y se cubrió esa área, no se esta haciendo bien, sino que se hace lo que se puede.

Diana Spatakis: esperar una semana mas y pedirle a Elena Colman el informe.

Francisco Platero: no podemos esperar mas.

Diana Spatakis: se abstiene.

Matilde Severo: se abstiene y pide una semana mas.

O sea que la votación salio 2 en 4 votos (Concejales Diana Spatakis y Matilde Severo se abstienen), desempata el voto del Alcalde que en caso de empate vale doble.

Eduardo Correa: el tribunal del llamado corresponde que haya uno de cada partido político.

Francisco Platero: hace tiempo que viene manejando la necesidad de hacer este llamado y Diego Murara y Augusto Alcalde estaban de acuerdo.

Diana Spatakis: quiere 2 renglones escritos por Elena Colman informando sobre esto.

Francisco Platero: mantenemos a Despacho hasta hablarlo con Elena Colman.

Eduardo Correa: en aras de la transparencia lo mínimo que puede hacer es que el tribunal se forme con uno de cada partido.

Cristina Cafferatta: para que vinimos si no nos tienen en cuenta.

Las actitudes frente a un colectivo, que cuesta esperar una semana.

Francisco Platero: Si hacemos memoria desde que empezamos con el primer Gobierno Municipal hasta ahora, el 95% de las cosas salieron votadas por unanimidad.

Hay cosas que prefiere no transar porque cree que es en defensa propia del Municipio, él no representa ninguna bancada.

Cristina Cafferatta: no duda en tener un/a buen/a licenciado/a y una buena comunicación es clave, nadie discute si el cargo es necesario, pero nos dijeron que no había plata para ese rubro.

- Aprobación de Resoluciones del 14/07/2016 al 20/07/2016:

Resolución 147/16/0116, Expediente 3280-001785-15.

Aplicar una multa de U.R. 10 al local destinado a panadería y confitería, sito en la Avda. Gral. Rivera N° 4703, propiedad de la firma Faros Ltda., por falta de habilitación de SIME.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Se aprueba la resolución, las cual se firma por el Alcalde Francisco Platero y la Concejala Diana Spatakis.

Varios:

- Diana Spatakis: hay que aprobar los Compromisos de Gestión, hay tiempo hasta el 30/07/16.

Items: A – bici senda

B – arbolado

C – que compromiso hacemos en lo que queda de este año con la I.M.

Siendo las 22:06 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 27 de julio de 2016, a las 18:00 horas en local del Municipio.